

Proyecto “Cultura Política y estudios de opinión pública”

Informe de resultados de la encuesta de opinión pública

Publicada el 11 de septiembre de 2024

Investigadores:

Ronald Alfaro Redondo

Sharon Camacho Sánchez

Daniela Chacón Mendoza

Fátima Ruiz Tijerino

Asistentes de investigación

José Carlos Torres Centeno

Eduard Hernández

Brainer Cascante

Equipo de comunicación y diseño

Paola Bravo Achío

Apoyo Administrativo

Anthony Ramírez González

José Pablo Madrigal Alemán

Nathalia Calvo Zúñiga

## Reconocimientos

Los informes de encuestas del proyecto de Cultura Política y Estudios de Opinión Pública son parte de los esfuerzos institucionales de la Universidad de Costa Rica para colaborar con la comprensión de la sociedad costarricense. La realización de cada encuesta ocurre gracias a la colaboración de varias instancias universitarias como el Semanario Universidad, la Escuela de Ciencias Políticas, el Centro de Investigación y Estudios Políticos, las Radioemisoras de la Universidad de Costa Rica, la Rectoría, la Vicerrectoría de Investigación y la Oficina de Divulgación e Información. Además, se agradece a Anthony Ramírez, jefe administrativo del CIEP, José Pablo Madrigal y Nathalia Calvo, administrativos del CIEP.

## Introducción

El Centro de Investigación y Estudios Políticos (CIEP) y la Escuela de Ciencias Políticas de la Universidad de Costa Rica han estudiado de manera sistemática las percepciones de la ciudadanía en temas políticos desde del 2012. Las encuestas del CIEP han logrado consolidarse como un valioso proyecto académico, con vínculos nacionales e internacionales.

A lo largo de su existencia, se han analizado tres elecciones presidenciales y dos municipales, que para las personas estudiosas de la política son momentos de especial interés pues suelen expresar las tensiones propias de las sociedades democráticas.

Sin embargo, el análisis sociopolítico de la sociedad costarricense trasciende las elecciones y por ello mantenemos el esfuerzo en los períodos no electorales. Esto nos permite comprender los cambios y continuidades en las subjetividades de la sociedad costarricense, afinar la mirada en los temas de largo plazo y también observar los asuntos emergentes de la coyuntura.

Este informe da a conocer a la comunidad universitaria y nacional los resultados del último estudio de opinión pública.

## Metodología

La presente encuesta se realizó a ciudadanos y ciudadanas costarricenses con teléfono celular, lo cual abarca aproximadamente el 97.5% de la población. A partir del marco muestral del Plan Nacional de Numeración de la Superintendencia de Telecomunicaciones (SUTEL) se realizó un muestreo aleatorio.

Se completaron 1012 entrevistas telefónicas a personas mayores de 18 años, los días entre el 02 y el 06 de septiembre, durante la mañana, la tarde y la noche (9:00 a 20:30). Con las entrevistas y utilizando un nivel de confianza del 95%, se estima un error muestral máximo de  $\pm 3$  puntos porcentuales, asumiendo la máxima variabilidad en preguntas dicotómicas.

Esto significa que toda generalización que se haga con base en estos datos debe referirse estrictamente a la población con teléfono celular y no a la población en su totalidad.

### Cuadro 1. Resumen de la metodología

---

#### Responsables

---

Coordinador de proyecto de investigación	Ronald Alfaro Redondo
Coordinación del trabajo de campo	Sharon Camacho
Supervisión	José Torres, Eduard Hernández
Elaboración del cuestionario	Equipo de investigación
Análisis	Ronald Alfaro, Daniela Chacón, Sharon Camacho y Fátima Ruiz,

---

---

## Características de la encuesta

---

Periodo de realización de entrevistas	02-06 de septiembre de 2024
Horario de trabajo	9:00 a 20:30
Modalidad de entrevista	Telefónica
Cobertura	Mayores de 18 años con teléfono celular
Tipo de muestreo	Aleatorio simple
Marco muestral	Plan Nacional de Numeración-SUTEL
Selección de la muestra	Aleatoria
Ponderador	Se ponderó la variable edad y educación para equilibrar los niveles de primaria y universitaria.
Entrevistas realizadas	1012
Margen de error	$\pm 3$ puntos porcentuales al 95% de confianza
Fecha de publicación del estudio	11 de septiembre de 2024
Medios de comunicación	Semanario Universidad-Radios UCR-Canal UCR

---

Fuente: Encuesta de Opinión Pública CIEP-ECP, septiembre de 2024.

	Encuesta		Población
	Sin ponderar	Ponderada	
<b>Sexo</b>			
Mujeres	51%	51%	53%
Hombres	48%	48%	47%
Otro no binario	1%	1%	
Total	100%	100%	100%
<b>Edad en grupos</b>			
18 a 34	42%	32%	35%
35 a 54	38%	37%	36%
55 y más	20%	31%	28%
Total	100%	100%	100%
<b>Nivel de educación</b>			
Primaria (completa o incompleta) o menos (sin estudios)	22%	34%	35%
Secundaria (completa o incompleta)	43%	41%	40%
Superior (universitaria completa e incompleta) o estudios técnicos superiores	35%	25%	25%
Total	100%	100%	100%

Fuente: Encuesta de Opinión Pública ECP y CIEP-UCR septiembre de 2024

Mapa 1: Distribución geográfica de la muestra de las personas entrevistadas

## Seguimiento situación del país

### Inseguridad y delincuencia son el principal problema del país desde abril 2023

Desde abril de 2023, la percepción de la inseguridad y la delincuencia en el país persiste como la principal preocupación para la ciudadanía entrevistada.

El segundo lugar, lo ocupa la corrupción, con un 13% de menciones, mientras que en la tercera posición se ubica la mala gestión del gobierno muy cercana a las percepciones de la corrupción como el principal problema en el país.

CUADRO X. PRINCIPAL PROBLEMA DEL PAÍS, abril 2024 (en porcentajes).

	Sep.23	Nov.23	Ene.24	Abr.24	Set. 24
Inseguridad y delincuencia	27,8	41,3	38,3	42,0	32,3
Costo de la vida y situación económica	12,8	10,8	9,9	11,4	7,9
Mala gestión del gobierno	9,0	6,6	8,1	10,2	11,6
Corrupción	15,9	10,4	13,1	10,1	12,6
Desempleo	13,2	12,5	14,0	7,1	7,3
Pobreza y desigualdad	5,5	5,7	5,2	3,5	3,5
Drogas y narcotráfico	4,0	2,8	3,5	3,4	4,0
Situación de la educación	.	.	.	2,2	-
Estado de las carreteras e infraestructura	.	4,6	1,9	1,4	1,7
Problemas de salud pública	.	.	.	1,3	-
Situación fiscal del país	1,0	.	.	1,0	1,7
Otros	11,8	5,3	5,9	6,3	10,1

Fuente: Encuesta de Opinión Pública ECP y CIEP-UCR setiembre, 2024

## CUADRO X. PRINCIPALES PROBLEMAS DEL PAÍS 2022-2024

Posición	Nov.22	Abr.23	Sep.23	Nov.23	Ene.24	Abr.24	Set. 24
1	Costo de vida y situación económica	Inseguridad y delincuencia	Inseguridad y delincuencia	Inseguridad y delincuencia	Inseguridad y delincuencia	Inseguridad y delincuencia	Inseguridad y delincuencia
2	Desempleo	Costo de vida y situación económica	Corrupción	Desempleo	Desempleo	Costo de vida y situación económica	Corrupción
3	Corrupción	Desempleo	Desempleo	Costo de vida y situación económica	Corrupción	Mala gestión del gobierno	Mala gestión del gobierno

Fuente: Encuesta de Opinión Pública ECP y CIEP-UCR septiembre, 2024.

Respecto al nivel de confianza en la capacidad del gobierno actual de resolver el principal problema del país, el 31% de las personas encuestadas expresan tener ninguna confianza. El 39% muestra poca confianza, el 18% de las personas respondieron tener alguna confianza y el restante 12% manifestó mucha confianza en la administración vigente.

Cuadro X. Nivel de confianza sobre la capacidad del gobierno actual de resolver el principal problema del país, 2023-2024

Nivel de confianza	Abr.23	Sep.23	Nov.23	Abr.24	Set. 24
Ninguna confianza	22,6	25,5	31,3	27,7	30,6
Poca confianza	37,9	36,0	37,5	44,9	39,4
Alguna confianza	26,2	22,1	19,5	18,2	17,9
Mucha confianza	13,4	16,4	11,7	9,2	12,1

Fuente: Encuesta de Opinión Pública ECP y CIEP-UCR septiembre, 2024.

### **Se estanca la evaluación del gobierno en niveles intermedios, aunque altos en comparación con el pasado**

Los resultados recientes revelan que las valoraciones positivas y negativas de la gestión del gobierno actual y el presidente mantienen porcentajes similares con lo evidenciado en encuestas recientes. En específico, con respecto a la medición de abril de 2024, la gestión del gobierno mantiene el respaldo de la mitad de la población.

Por su parte, el 25% de las personas encuestadas en septiembre de 2024 expresa evaluaciones negativas de la gestión del gobierno. Esta cifra también se mantiene invariable.



## CUADRO X. VALORACIÓN DE LA GESTIÓN DEL GOBIERNO 2023-2024

	Abr-23	Sep-23	Nov-23	Ene-24	Abr-24	Set. 24
	%	%	%	%	%	%
Positiva	60	53	48	50	50	52
Neutra	20	23	22	23	25	23
Negativa	21	24	30	27	25	25

Fuente: Encuesta de Opinión Pública ECP y CIEP-UCR septiembre, 2024

## GRÁFICO X. EVOLUCIÓN DE VALORACIÓN DE LA GESTIÓN DEL GOBIERNO 2013-2024

Fuente: Encuesta de Opinión Pública ECP y CIEP-UCR enero, 2024

Respecto a la valoración de la gestión del presidente, el 54% de las personas encuestadas lo califican de manera positiva, la misma cifra de la medición anterior. Mientras que las opiniones negativas se mantuvieron estables con el mismo 27% reportado en enero y abril del presente año. Es decir, los datos muestran un estancamiento en valores intermedios, que si se le compara con momentos previos son más altos.

## CUADRO X. VALORACIÓN DE LA GESTIÓN DEL PRESIDENTE 2020-2024

	Ago.22	Nov.22	Abr.23	Sep.23	Nov.23	Ene.24	Abril.24	Set. 24
Positivos	79	68	63	57	51	53	54	54
Neutros	12	18	18	19	20	20	19	19
Negativos	10	14	19	23	29	27	27	27

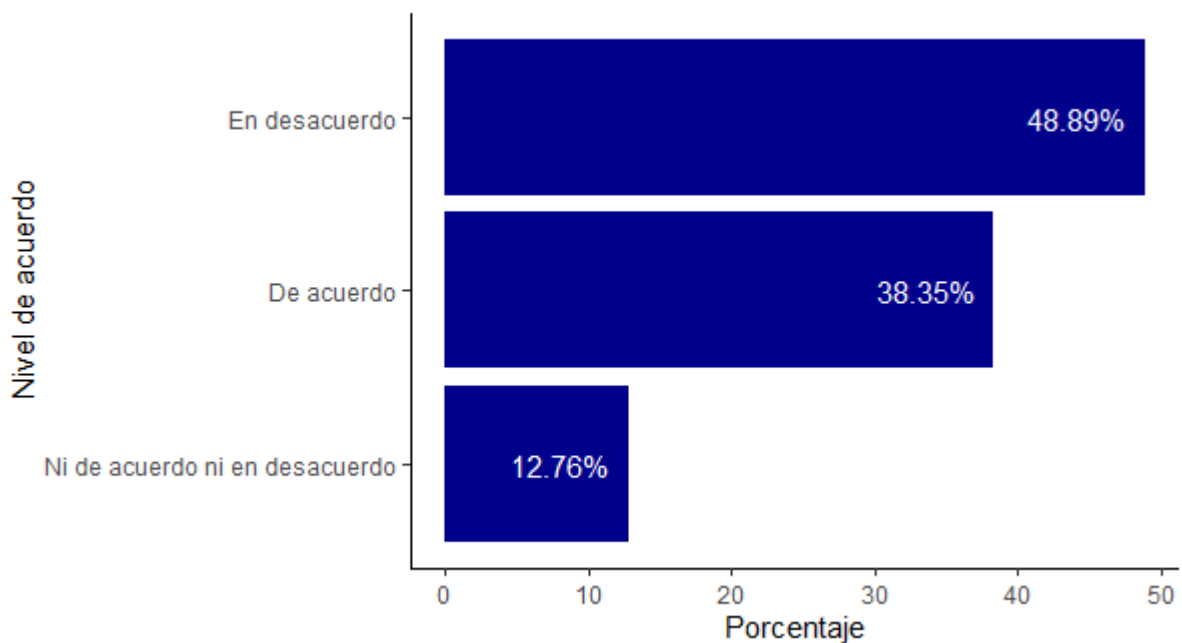
Fuente: Encuesta de Opinión Pública ECP y CIEP-UCR septiembre, 2024

A pesar de que el gobierno ha buscado mantener la iniciativa política y relanzar la segunda mitad de su mandato, mediante la convocatoria a referéndum de la denominada “Ley Jaguar”, esta iniciativa no ha incrementado la popularidad del mandatario y el gobierno.

Al respecto, a propósito de la posibilidad de convocatoria del referéndum, se indagó si la ciudadanía aprueba o desaprueba que se eliminen o reduzcan los controles a las acciones y decisiones del presidente de la República, tema de fondo de la propuesta mencionada.

Un 49% de las personas manifestó estar en desacuerdo o muy en desacuerdo con esta posibilidad. El 38% está de acuerdo con estas iniciativas y un 13% tiene una opinión neutra. Esto quiere decir que, aun en condiciones de un alto respaldo al presidente, la iniciativa de modificar o eliminar controles a las decisiones y acciones de los mandatarios de la República no es respaldada por la mayoría de la población. Este resultado ejemplifica las dificultades de traducir una alta popularidad a apoyo a medidas gubernamentales concretas o respaldo electoral.

### GRÁFICO X. Nivel de acuerdo con la idea de eliminar o reducir controles a decisiones presidenciales



Fuente: Encuesta de Opinión Pública ECP y CIEP-UCR septiembre, 2024

### Persiste la baja simpatía partidaria

Los datos recopilados en esta oportunidad reportan bajos niveles de simpatía partidaria. En esta coyuntura, el 83% de las personas consultadas indica no tener simpatía partidaria y el 17% restante sí indica tener vínculos con alguna agrupación política. Entre quienes reportan sí tener simpatía hacia algún partido político, los casos más mencionados fueron: 39% al PPSD, 29% al PLN, 18% al PUSC, 3% al FA, 6% al PLP, 2% a NR, 2% al PAC y 1% Otros.

## Datos más recientes confirman el apoyo personalista al mandatario

Los distintos estudios de opinión pública del CIEP-UCR desde 2022 han señalado que la Administración Chaves Robles sobresale por conservar un alto respaldo popular en sus dos años de gobierno, aunque las últimas mediciones dan señales de estancamiento. Un análisis del tipo de respaldo al gobierno mostró conclusiones importantes sobre este tema (CIEP, 2024). En dicho estudio se plantea que el respaldo popular al mandatario Chaves y a su gobierno es diferente al de sus predecesores y la diferencia se origina en su naturaleza personalista.

Por *personalismo* se entiende aquella circunstancia política en la que las organizaciones partidarias son débiles por diseño y cuentan con un líder dominante.

Para medir el *personalismo en el apoyo presidencial*, el análisis mencionado utiliza dos estrategias. En la primera, que busca corroborar la existencia de este tipo de respaldo, se analizan los datos de varias encuestas de opinión pública del CIEP-UCR entre los meses de agosto y noviembre 2023, enero, abril y septiembre 2024. Se reprocesaron los resultados y se crearon dos índices[i]. El primero corresponde al ítem de gestión del presidente en el cual la escala original de muy buena, buena, regular, mala o muy mala se transformó a una escala 0-100 puntos en la que 0 puntos significa mala o muy mala gestión y 100 puntos buena o muy buena gestión.

El segundo índice se refiere a la percepción de la situación de la educación y la seguridad con respecto a los últimos 12 meses. En este índice los valores posibles son 0, 50 y 100 puntos. Aquellas personas que reportan que la situación ha mejorado en ambos temas obtienen 0 puntos, los que indican que uno de los temas mejoró y el otro empeoró, independientemente del orden, alcanza 50 puntos y las que mencionan que la educación y la seguridad han empeorado, registra 100 puntos. En otras palabras, entre peor sea percibida la situación menor será el respaldo a las políticas implementadas y mayor será el puntaje.

A partir de estos índices es posible dividir a las personas entrevistadas en cuatro categorías:

*Opositores férreos*: se trata de personas que no respaldan la labor del mandatario ni las políticas públicas en educación y seguridad.

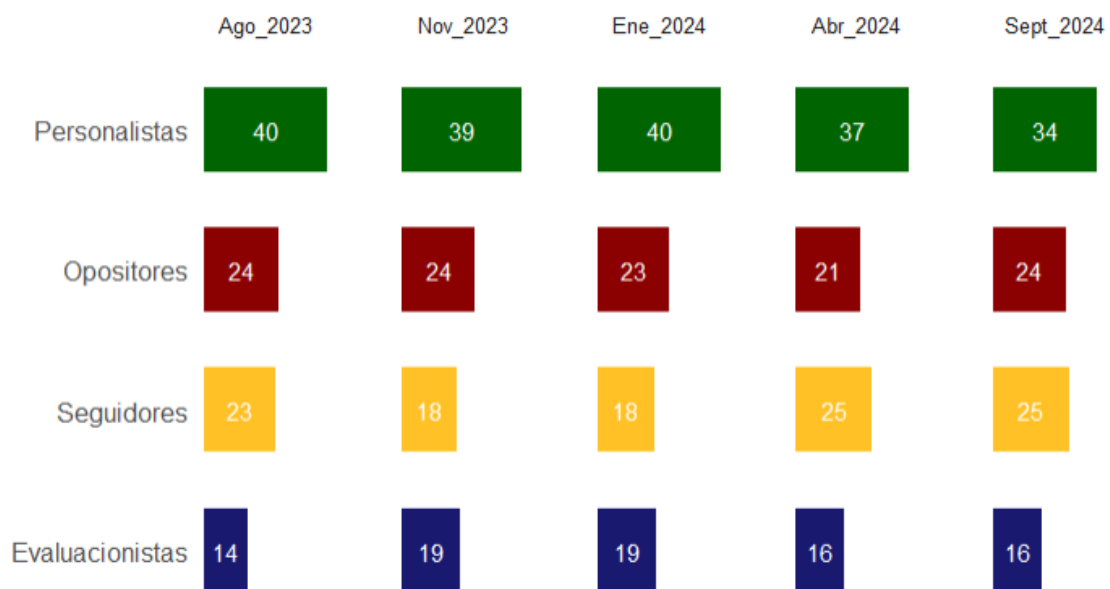
*Evaluacionistas*: en este grupo se encuentran aquellas personas que no apoyan al mandatario, pero sí sus políticas

*Personalistas*: corresponde a personas que apoyan al mandatario, aunque no respaldan sus políticas

*Seguidores fieles*: corresponde a las personas que aprueban la gestión del mandatario y también sus iniciativas de política pública.

El gráfico X muestra la distribución de los grupos mencionados. El hallazgo principal de este primer ejercicio es que el apoyo popular al mandatario es que el grupo más numeroso es el que respalda al presidente, pero reprueba sus políticas de educación y salud (con un 34%). Le sigue en tamaño el grupo de personas que son consideradas como seguidores fieles, pues respaldan al mandatario y a sus políticas (representan el 25% de la población). Enseguida aparecen las personas entrevistadas que se oponen férreamente tanto al mandatario como a sus iniciativas de política pública: una de cada cinco personas está en este segmento (24%). El último de los cuatro grupos lo conforman las personas que tampoco aprueban la gestión del mandatario, pero sí respaldan sus medidas en los dos ámbitos mencionados (con un 16%).

**Gráfico X: Categorías de apoyo al mandatario y sus políticas públicas**

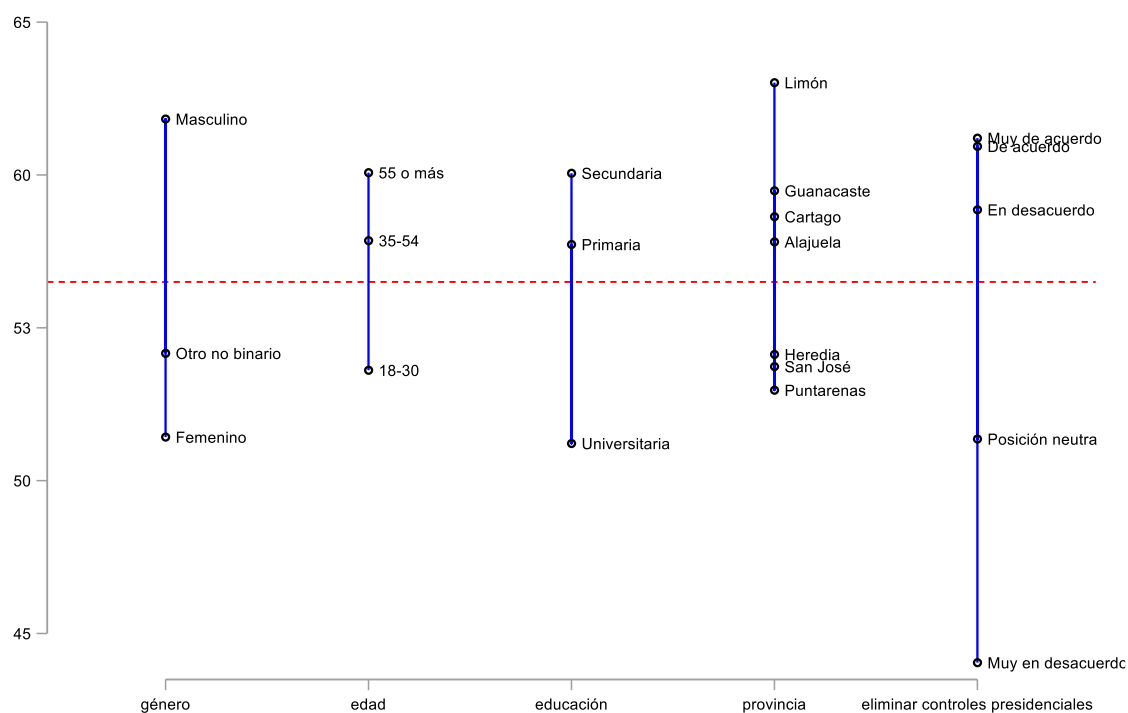


Fuente: encuesta CIEP-UCR, 2023-2024.

### **Apoyo a gestión del presidente Chaves según características sociodemográficas**

El análisis sociodemográfico de las personas que respaldan la gestión del presidente Chaves muestra que el apoyo predominante proviene de personas de mayor edad, con edades de 55 años o más, de género masculino, con nivel educativo de secundaria, residentes principalmente de la provincia de Limón y Guanacaste.

## GRÁFICO X. APOYO AL PRESIDENTE SEGÚN CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS, SEPTIEMBRE 2024



Fuente: Encuesta de Opinión Pública ECP y CIEP-UCR mayo, 2024.

### Seguimiento a educación y seguridad en los últimos 12 meses

El estudio indaga sobre la opinión de los servicios de educación y seguridad. Para septiembre de 2023 mayoritariamente las personas consideraban que la situación de la educación estaba peor (48.7%), seguido de quienes la señalaban como mejor (32.6%), así como quienes pensaban que estaba igual (18.7%). Un año después, en septiembre de 2024, las personas consideran que la educación mayoritariamente está peor (47.3%), seguido de quienes consideran que está mejor (32%) y un segmento que asegura que se encuentra igual (20.7%). Lo cual sugiere que no hay cambios significativos en cuanto a la percepción de la situación de la educación entre septiembre del año 2023 y septiembre de este año (ver [cuadro x.](#))

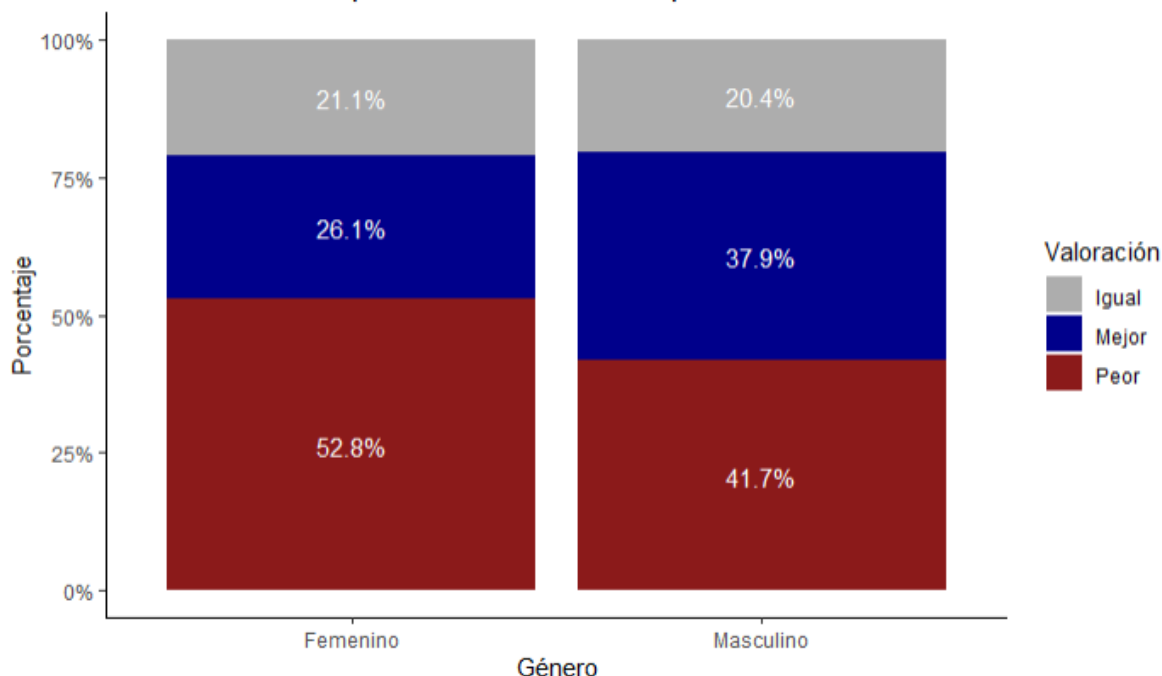
### CUADRO X. PERCEPCIÓN SOBRE ESTADO ACTUAL DE LA EDUCACIÓN EN COMPARACIÓN CON LOS ÚLTIMOS 12 MESES

Medición	Mejor	Igual	Peor
Septiembre 2023	32,61	18,71	48,68
Septiembre 2024	32,02	20,70	47,29

Fuente: Encuesta de Opinión Pública ECP y CIEP-UCR septiembre, 2024

Al segmentar por género (gráfico X), es posible observar algunas diferencias. En ese sentido quienes se identifican con el género femenino en mayor medida indican que la situación de la educación está peor (52.8%) en comparación a quienes se identifican con el género masculino (41.7%), asimismo, en la dirección contraria quienes se identifican con el género masculino mayormente indican que la situación de la educación está mejor (37.9%) en comparación a quienes se identifican con el género femenino (26.1%).

### GRÁFICO X. PERCEPCIÓN SOBRE ESTADO ACTUAL DE LA EDUCACIÓN EN COMPARACIÓN CON LOS ÚLTIMOS 12 MESES, SEGÚN GÉNERO



Fuente: Encuesta de Opinión Pública ECP y CIEP-UCR septiembre, 2024

Ahora bien, con respecto a la situación de la seguridad en septiembre de 2023, mayoritariamente las personas consideraban que la situación estaba peor (70.8%), seguido de quienes la señalaban como mejor (15.1%), así como quienes pensaban que estaba igual (14.1%). Para este año, septiembre de 2024, las personas consideran que la seguridad mayoritariamente está peor (65.8%), seguido de quienes consideran que está igual (17.3%) y un segmento que asegura que se encuentra peor (16.9%). Visto en el siguiente cuadro x.

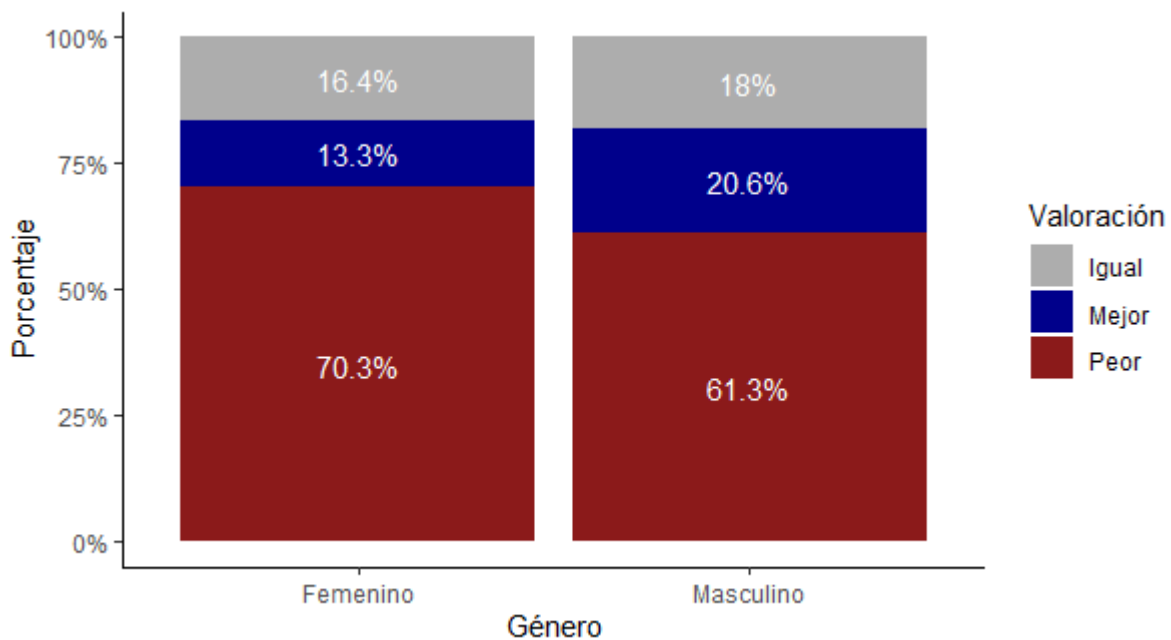
### CUADRO X. PERCEPCIÓN SOBRE ESTADO ACTUAL DE LA SEGURIDAD EN COMPARACIÓN CON LOS ÚLTIMOS 12 MESES

Medición	Mejor	Igual	Peor
Septiembre 2023	15,09	14,14	70,77
Septiembre 2024	16,93	17,26	65,80

Fuente: Encuesta de Opinión Pública ECP y CIEP-UCR septiembre, 2024

Si se realiza un análisis por género (gráfico X), hay algunas diferencias entre quienes se identifican con el género femenino y quienes se identifican con el género masculino. Así, quienes se identifican con el género femenino mayormente indican que la situación de la seguridad es peor (70.3%) en comparación a quienes se identifican con el género masculino (61.3%). Con ello, quienes se identifican con el género masculino mayormente indican que la situación de la seguridad está mejor (37.9%) en comparación a quienes se identifican con el género femenino (26.1%).

### GRÁFICO X. PERCEPCIÓN SOBRE ESTADO ACTUAL DE LA SEGURIDAD EN COMPARACIÓN CON LOS ÚLTIMOS 12 MESES, SEGÚN GÉNERO



Fuente: Encuesta de Opinión Pública ECP y CIEP-UCR septiembre, 2024

### PERSISTEN LAS TENDENCIAS EN LA VALORACIÓN DE LAS INSTITUCIONES

En términos comparativos, persisten las tendencias en la evaluación hacia las instituciones públicas. Al consultar a la población sobre qué nota le otorgan a las instituciones en donde 0 es la peor y 10 la mejor nota, dos instituciones superan los 7 puntos: la Universidad de Costa Rica (UCR) y el Organismo de Investigación Judicial (OIJ), lo cual refleja un comportamiento bastante similar al observado en la medición anterior (abril de 2024), en la cual dichas instituciones también obtuvieron las mejores notas.

Por otro lado, varias instituciones obtuvieron calificaciones superiores a los 5 puntos, aunque sin llegar a la nota de 7. Este es el caso del Tribunal Supremo de Elecciones (TSE), Acueductos y Alcantarillados (AYA), Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE), Banco Central de Costa Rica (BCCR), Ministerio de Educación Pública (MEP), Policía, Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), Juntas de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social, Sala Constitucional, Poder Judicial y la Contraloría General de la República (CGR). Por su parte, el Patronato

Nacional de la Infancia (PANI), la Asamblea Legislativa y los Partidos Políticos, ocuparon las posiciones más bajas.

A nivel general, las instituciones consultadas experimentaron una caída en sus respectivas calificaciones en comparación con el estudio anterior. Sin embargo, la magnitud de dicha disminución no altera las tendencias observadas en estudios previos.

**CUADRO XX** EVALUACIÓN DE LA LABOR DE LAS INSTITUCIONES, 2019-2024

Institución	Ago.19	Nov.19	Abr.20	Nov.20	Abr.21	Nov.21	Ago.22	Abr.23	Abr. 24	Sep. 24	Promedio 2012-2024
UCR	8.1	8.4	8.1	8.2	8.3	8.4	8.3	8.3	8.5	8.0	8,4
OIJ	6.9	-	-	-	-	-	7.1	7.1	7.5	7.0	7,2
TSE	6.3	6.6	-	6.6	5.9	6.8	7.2	7.0	7.1	6.6	6,9
AYA	-	-	-	-	-	-	-	-	6.5	6.5	6,5
MINAE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6.5	-
BCCR	-	-	-	-	-	-	-	-	7.2	6.5	6,9
MEP	-	-	-	-	-	5.7	6.8	6.8	7.0	6.4	6,5
Policía	5.9	-	-	-	-	-	6.3	6.6	6.7	6.4	6,4
CCSS	5.6	6.3	8.5	7.5	7.6	-	6.5	6.2	6.5	6.2	6,5
Juntas de Salud	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6.1	-
Sala Constitucional	5.4	5.9	-	-	-	-	-	-	-	6.0	6,1
Poder Judicial	4.9	-	-	-	-	-	6.1	6.2	6.3	5.8	6,3
CGR	5.1	5.5	-	-	-	-	-	-	6.2	5.7	5,8
PANI	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4.9	-
Asamblea Legislativa	3.9	4.8	6	4.4	4.4	4.8	5.5	5.4	5.1	4.8	4,6
Partidos Políticos	3.9	3.6	4.7	3.4	2.9	3.6	4.1	4.4	3.9	3.8	3,9



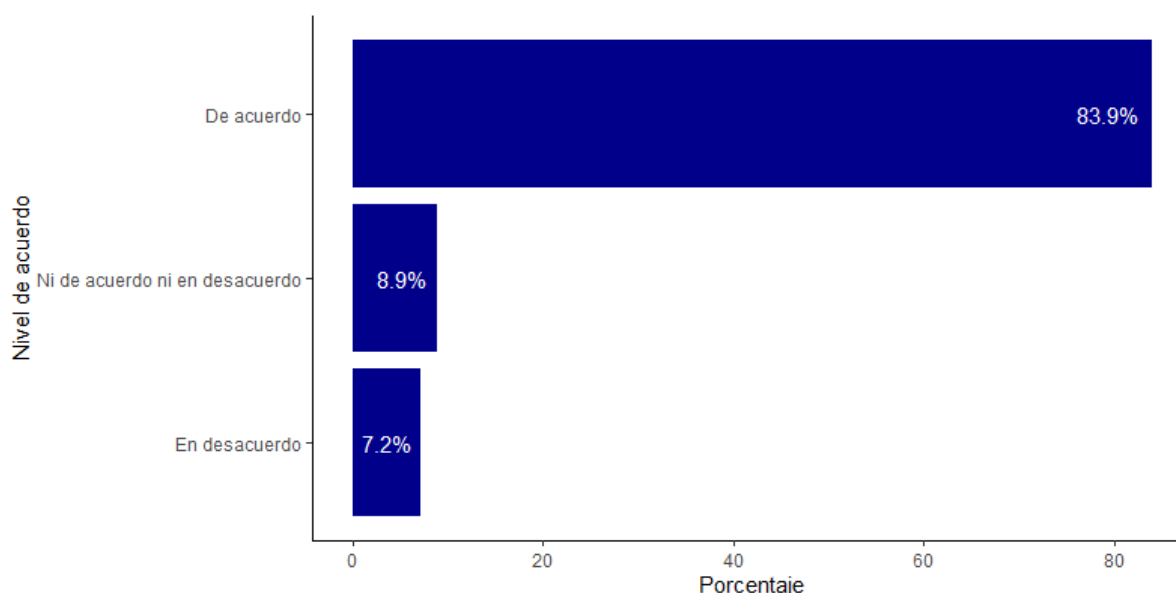
Fuente: Encuesta de Opinión Pública ECP y CIEP-UCR septiembre, 2024

### Consideraciones sobre trato en sociedad y condición de vida

También se consultó a las personas sobre su nivel de acuerdo o desacuerdo con algunas afirmaciones relacionadas con el trato en sociedad y su condición de vida. De manera específica se le preguntó a las personas qué tan de acuerdo o en desacuerdo se encontraba con que merecían ser tratadas mejor por la sociedad y si en el pasado tuvo una mejor condición de vida de la que tengo ahora.

En ese sentido, aproximadamente 8 de cada 10 personas mencionan que están de acuerdo con que merecen ser tratados mejor por la sociedad (83.9%), le siguen quienes señalan que no están ni de acuerdo ni en desacuerdo con la afirmación (8.9%) y finalmente quienes están en desacuerdo con el enunciado (7.2%).

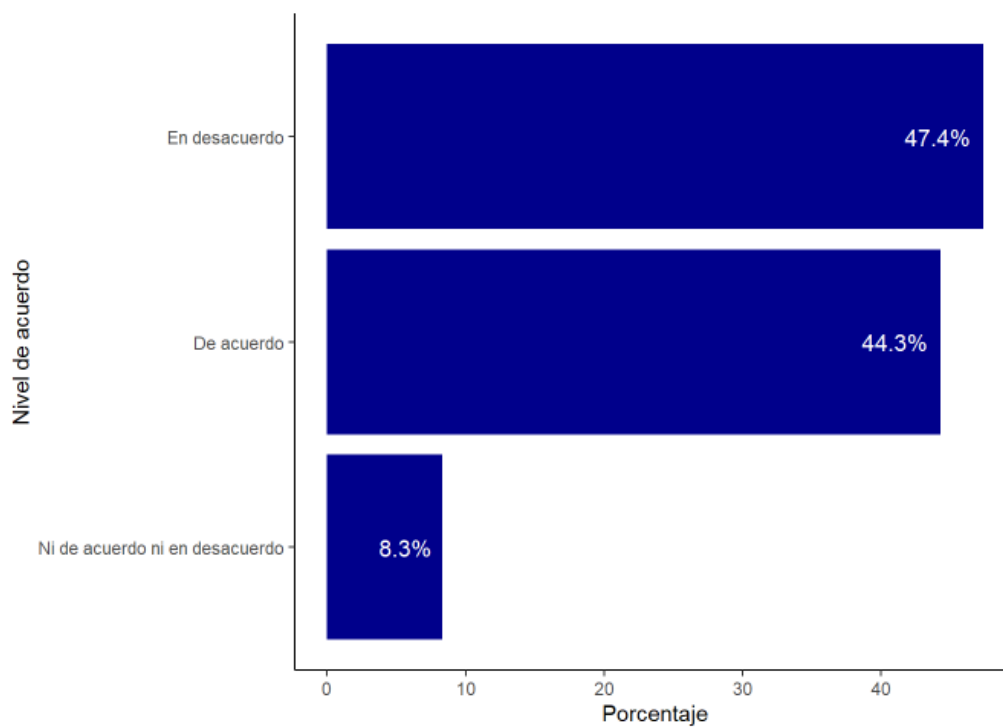
#### GRÁFICO # NIVEL DE ACUERDO ANTE LA AFIRMACIÓN: MEREZCO SER TRATADO O TRATADA MEJOR POR LA SOCIEDAD



Fuente: Encuesta de Opinión Pública ECP y CIEP-UCR septiembre 2024

Por otra parte, al consultar por la condición de vida en el pasado, casi la mitad de las personas encuestadas señalan que están en desacuerdo con que en el pasado tuvieron una mejor condición de vida de la que tiene ahora (47.4%); seguido de quienes están de acuerdo con la afirmación (44.3%) y por último, quienes señalan no están de acuerdo ni en desacuerdo con el enunciado (8.3%).

#### GRÁFICO # NIVEL DE ACUERDO ANTE LA AFIRMACIÓN: EN EL PASADO TUVE UNA MEJOR CONDICIÓN DE VIDA



Fuente: Encuesta de Opinión Pública ECP y CIEP-UCR septiembre 2024

---

[i] Las preguntas utilizadas fueron las siguientes: ¿Cómo califica la gestión del presidente Rodrigo Chaves?: Muy buena, buena, regular, mala, muy mala; En su opinión ¿La educación actual del país está mejor o peor que hace 12 meses?: mejor, igual o peor; En su opinión ¿La seguridad del país está mejor o peor que hace 12 meses?: mejor, igual o peor.

## Violencia de Género contra las mujeres

En 2023, el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer expresó preocupación por la prevalencia de la violencia de género contra la mujer en el país, en particular los feminicidios, las desapariciones y la violencia psicológica y sexual (CEDAW, 2023).

Un año más tarde, el país continúa experimentado altos niveles de violencia de género contra las mujeres, los cuales se reflejan explícitamente en el número de femicidios, la forma más grave de violencia de género.

Según datos del Observatorio de Violencia de Género contra las Mujeres y Acceso a la Justicia del Poder Judicial, al 14 de agosto del 2024 se han registrado 40 muertes violentas de mujeres, de las cuales 14 ya fueron clasificadas como femicidios y 23 están pendientes de designación. En contraste, en el 2023 se reportó un total de 22 femicidios<sup>1</sup>. Estas cifras sugieren una tendencia al aumento en los casos de femicidio en el país.

En respuesta a estas cifras, en mayo del 2024, 20 diputadas solicitaron a la presidencia convocar los proyectos de ley presentados para combatir la violencia contra las mujeres advirtiéndole la situación actual como una emergencia nacional (Pomareda, 2024). Además, colectivas de mujeres como Ni una Menos y Mujeres Alerta Costa Rica han intensificado las denuncias y movilizaciones para hacer frente a la creciente violencia en el país.

Paralelamente, otras formas de violencia como la simbólica, la política y la verbal contra la mujer se mantienen predominantes. Según un informe reciente analizado por el Observatorio de Discursos de Odio y Discriminación del CICOM-UCR, las mujeres son quienes reciben mayor discurso de odio en redes sociales, específicamente las mujeres que se desempeñan en puestos políticos y aquellas que se desempeñan en medios de comunicación<sup>2</sup>.

Estas conductas no solo se evidencian en espacios públicos, sino en instancias de alto nivel, como los poderes de la República. En el 2023, la mayoría del plenario aprobó una moción de “llamado de respeto” dirigida al Presidente Rodrigo Chaves por los comentarios realizados sobre una diputada, Según 41 representantes de diferentes fracciones, dichos comentarios constituyeron una agresión que legitima prácticas machistas de violencia<sup>3</sup>.

Según expertas y activistas, el aumento de este problema es multifactorial, pero se puede destacar un retroceso cultural que incluye la violencia simbólica y verbal, propagación de discursos de odio hacia las mujeres; el deterioro de sus condiciones materiales que dificulta aún más su capacidad para salir de

---

<sup>1</sup> Observatorio de Violencia de Género contra las Mujeres y Acceso a la Justicia. (2024). Femicidio. Poder Judicial de Costa Rica. <https://observatoriodegenero.poder-judicial.go.cr/index.php/soy-especialista-y-busco/estadisticas/femicidio>

<sup>2</sup> Carmona, T. (2023, 30 de junio). Las mujeres en la política, los inmigrantes y la comunidad LGBTIQ+ son las poblaciones más atacadas en las redes sociales de Costa Rica. Universidad de Costa Rica. <https://www.ucr.ac.cr/noticias/2023/6/30/las-mujeres-en-la-politica-los-inmigrantes-y-la-comunidad-lgbtiga-son-las-poblaciones-mas-atacadas-en-las-redes-sociales-de-costa-rica.html>

<sup>3</sup> Bermúdez, M. (2023, 8 de junio). Asamblea llama la atención al presidente Chaves por comentarios contra diputada y le pide no fomentar la violencia contra mujeres. Semanario Universidad. <https://semanariouniversidad.com/pais/asamblea-llama-atencion-al-presidente-chaves-por-comentarios-contradiputada-y-le-pide-no-fomentar-la-violencia-contra-mujeres/>

relaciones violentas; y la falta de acción del Estado y debilitamiento de los programas para prevenir y atender la violencia contra las mujeres<sup>4</sup>.

En este contexto, CIEP se ha interesado en conocer la percepción de la población costarricense sobre este tema, así como explorar las dimensiones físicas, sexuales y psicológicas de la violencia experimentada experimentada por las personas.

## PERCEPCIONES DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES

Para comenzar sobre este tema decidimos consultar a la ciudadanía sobre qué acciones representan o no violencia contra las mujeres. Los resultados muestran un consenso general entre las personas encuestadas, con mayor reconocimiento hacia aquellas acciones que implican violencia física o sexual como el maltrato verbal y físico, y el forzar a mantener relaciones sexuales (gráfico X).

Los porcentajes de reconocimiento disminuyen ligeramente para acciones como compartir fotos de desnudos sin consentimiento, las cuales están vinculadas a formas de violencia a través del uso de las nuevas tecnologías digitales, así como para situaciones de acoso u hostigamiento sexual en espacios públicos, a pesar de que estas conductas encuentran reguladas por legislación vigente en nuestro país.

Por su parte, la descalificación de opiniones o capacidades, así como las acciones que limitan la autonomía sobre el cuerpo y la salud de las mujeres, son percibidas como formas de violencia en menor medida en comparación con las anteriormente mencionadas.

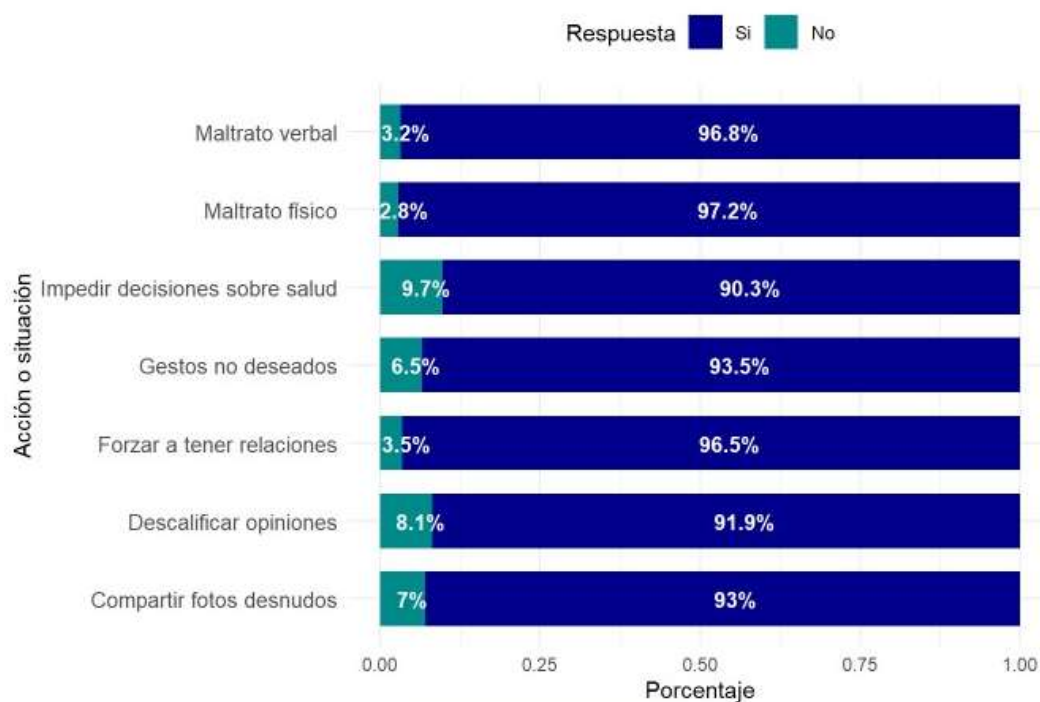
### CUADRO X. PERCEPCIÓN SOBRE ACCIONES RECONOCIDAS COMO VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Acciones o situaciones	Sí (%)	No (%)
Maltrato físico (cachetadas, patadas, jalones de cabello, ...)	97,2	2,8
Maltrato verbal (insultos, humillaciones, chistes, burlas, ...)	96,8	3,2
Forza a tener relaciones sexuales	96,5	3,5
Hacer gestos, comentarios o acercamientos no deseados en espacios públicos	93,5	6,5
Compartir fotos de desnudos sin consentimiento	93,0	7,0
Descalificar las opiniones o capacidades de las mujeres	91,9	8,1
Impedir que una mujer tome decisiones sobre su salud o cuerpo	90,3	9,7

Fuente: Encuesta de Opinión Pública ECP y CIEP-UCR septiembre, 2024

<sup>4</sup> Pomareda, F. (29 de 2024). Diputadas advierten de emergencia nacional por asesinatos de mujeres por la violencia. Semanario Universidad. <https://semanariouniversidad.com/pais/diputadas-advierten-de-emergencia-nacional-por-asesinatos-de-mujeres-por-la-violencia-machista/>

## GRÁFICO X. PERCEPCIÓN SOBRE ACCIONES RECONOCIDAS COMO VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES



Fuente: Encuesta de Opinión Pública ECP y CIEP-UCR septiembre, 2024

Al analizar los datos anteriores desagregados por el género con el que se identificaron las personas entrevistadas no se encontraron amplias diferencias. No obstante, vale la pena mencionar que, en todas las acciones evaluadas, las personas identificadas con el género femenino muestran un mayor porcentaje de reconocimiento de estas acciones como formas de violencia contra las mujeres en comparación con las personas de género masculino. Además, las brechas más notables se encuentran en la percepción de acciones de descalificación de las opiniones o capacidades de las mujeres, con una diferencia de 3 puntos porcentuales, y en las acciones que impiden la toma de decisiones sobre su propio cuerpo y salud, con una diferencia de 4 puntos porcentuales.

En relación con la percepción que tienen las personas sobre la violencia contra las mujeres, se solicitó a población encuestada que contestara, según su conocimiento, si esta había disminuido o aumentado en el último año en comparación con años anteriores. Ante esta pregunta, el 90% de las personas encuestadas manifestó que la violencia contra las mujeres ha aumentado respecto a años anteriores.

## CUADRO X. PERCEPCIÓN SOBRE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Resposta	Porcentaje
----------	------------

Ha disminuido con respecto a años anteriores	10,0
Ha aumentado con respecto a años anteriores	90,0

Fuente: Encuesta de Opinión Pública ECP y CIEP-UCR septiembre, 2024

En el cuadro X se puede observar que la percepción sobre el aumento de la violencia contra las mujeres es más alta entre el grupo de personas que se identifican como del género femenino, en comparación con aquellas que se identifican como del género masculino. La diferencia es de 8.5 puntos porcentuales.

#### **CUADRO X. PERCEPCIÓN SOBRE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES SEGÚN GÉNERO**

<b>Género</b>	<b>Ha disminuido</b>	<b>Ha aumentado</b>
Femenino	5,9	94,1
Masculino	14,4	85,6

Fuente: Encuesta de Opinión Pública ECP y CIEP-UCR septiembre, 2024

Por otra parte, se consultó el nivel de contribución a la violencia de género contra las mujeres que la ciudadanía otorga a algunos factores culturales y sociales. Entre los citados, el uso de drogas y la exposición a la violencia fueron considerados como los principales contribuyentes, con 86% y 83%, respectivamente, que consideran que influyen “mucho” en la violencia actual.

Asimismo, el 76% de las personas entrevistadas opinan que la crianza o educación de los hombres contribuye “mucho”, seguido por un 71% que lo achaca al odio hacia las mujeres y un 61% que destaca los problemas mentales.

#### **CUADRO X. ASPECTOS QUE CONTRIBUYEN A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES**

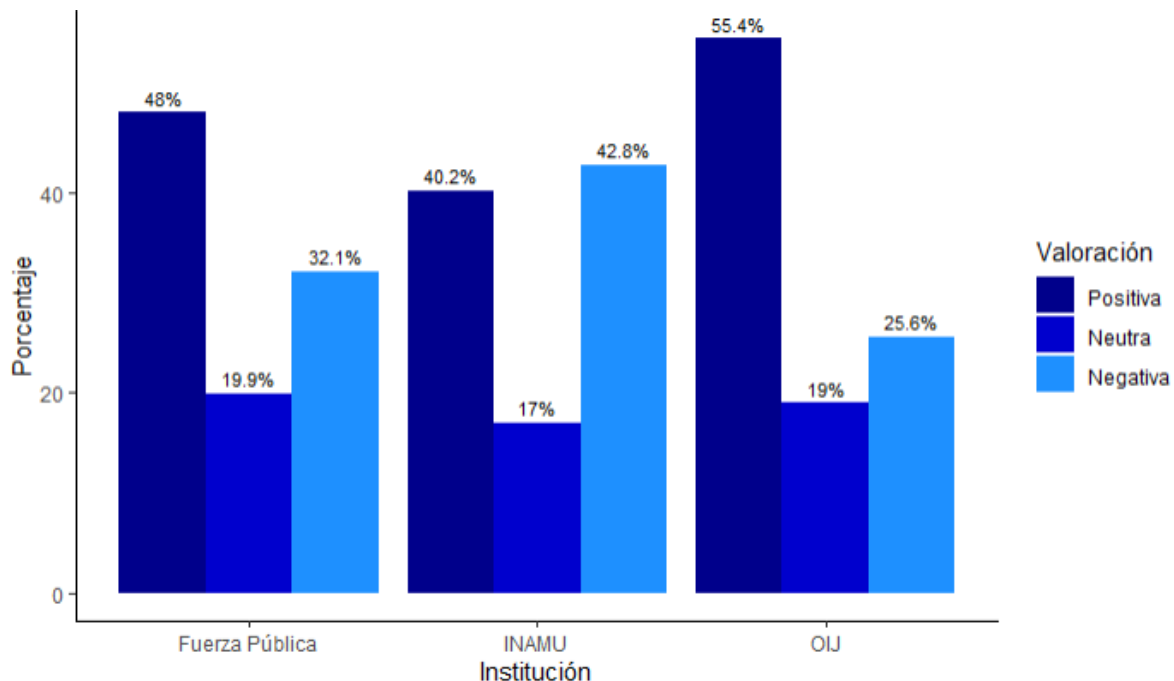
<b>Nivel de contribución</b>	<b>Problemas mentales</b>	<b>Uso de drogas</b>	<b>Crianza o educación de los hombres</b>	<b>Exposición a la violencia</b>	<b>Odio a las mujeres</b>
<b>Nada</b>	7,9	2,1	2,9	1,4	6,2
<b>Algo</b>	13,7	5,4	6,9	6,5	9,7
<b>Poco</b>	17,2	6	13,8	8,9	13,1
<b>Mucho</b>	61,2	86,5	76,5	83,3	71

Fuente: Encuesta de Opinión Pública ECP y CIEP-UCR septiembre, 2024

Para profundizar sobre estas percepciones, se consultó sobre el rol de las instituciones en la atención y prevención de violencia contra las mujeres. De las tres instituciones evaluadas, el Organismo de Investigación Judicial (OIJ) es la que recibió la mayor valoración positiva, con un 55% de las menciones calificadas como buenas y muy buenas. Le sigue la Fuerza Pública con un 48% y el Instituto Nacional de la Mujer (INAMU) con un 40%. Por otro lado, el INAMU es la institución que concentra mayor

cantidad de menciones negativas, es decir, un 42% de las personas evalúan su rol como malo y muy malo, seguido de la Fuerza Pública y el OIJ con 32% y 25% respectivamente.

### GRAFICO X. EVALUACIÓN DEL ROL DE INSTITUCIONES PARA LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

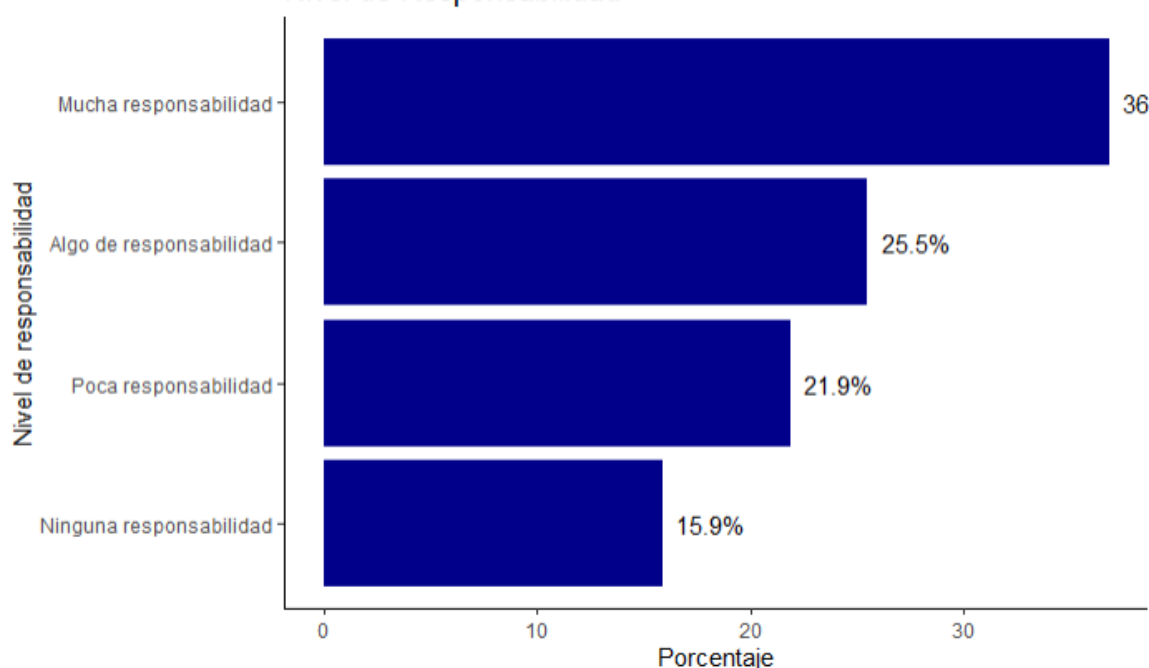


Fuente: Encuesta de Opinión Pública ECP y CIEP-UCR septiembre, 2024

En relación con la evaluación del rol de las instituciones competentes en la materia, se indagó sobre la responsabilidad que las personas le otorgan al actual gobierno sobre la tendencia de aumento de muertes violentas de mujeres respecto al año 2023 en el país. El 62% de la población encuestada opinó que el actual gobierno tiene algo o mucha responsabilidad sobre esta situación, mientras que el 38% le otorga poca o ninguna responsabilidad.

### GRAFICO X. NIVEL DE RESPONSABILIDAD DEL GOBIERNO ACTUAL SOBRE TENDENCIA DE AUMENTO DE MUERTES VIOLENTAS DE MUJERES RESPECTO AL

## AÑO 2023 EN EL PAÍS



Fuente: Encuesta de Opinión Pública ECP y CIEP-UCR septiembre, 2024

Al desagregar las valoraciones anteriores según el género con el que se identifica la persona encuestada. El grupo que se identifica como femenino tiende a otorgarle mayor responsabilidad al gobierno que el masculino, la mayor diferencia se puede observar en el grupo que considera que el gobierno actual tiene mucha responsabilidad sobre este tema, ya que el porcentaje del grupo femenino es 10.8 puntos porcentuales mayor que el reportado por el masculino, ver cuadro X.

### CUADRO X. NIVEL DE RESPONSABILIDAD DEL GOBIERNO ACTUAL SOBRE EL AUMENTO DE MUERTES DE MUJERES RESPECTO AL AÑO 2023 EN EL PAÍS SEGÚN GÉNERO

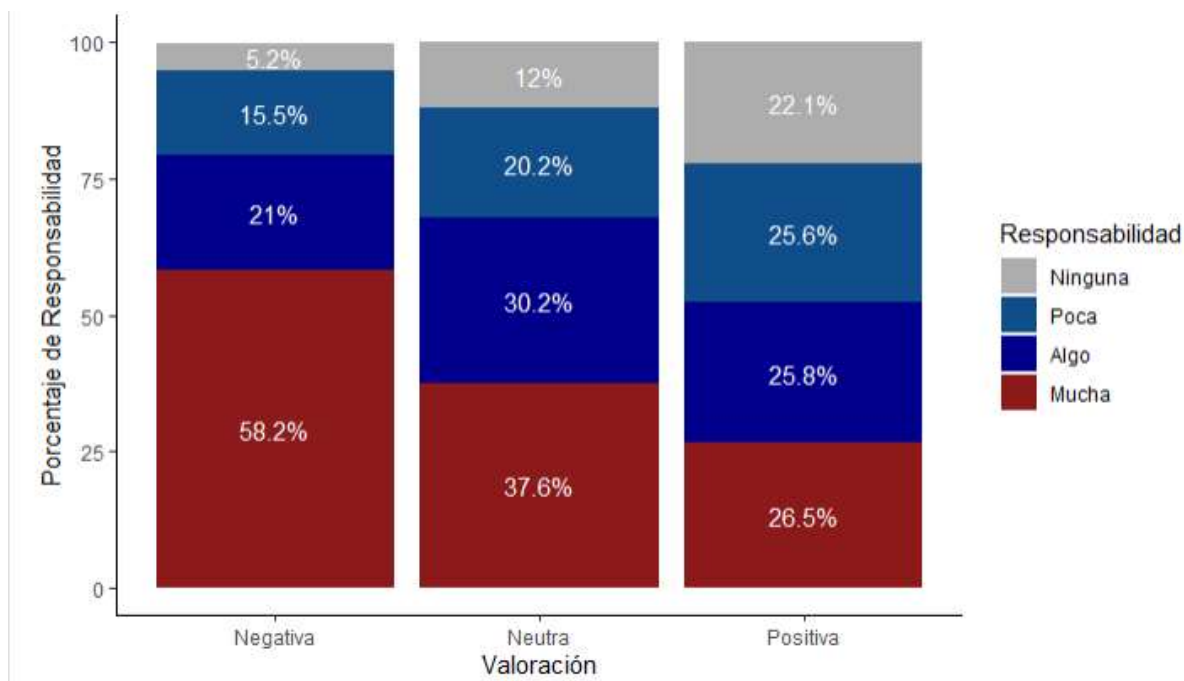
	Ninguna responsabilidad	Poca responsabilidad	Algo de responsabilidad	Mucha responsabilidad
Femenino	11,6	19,3	27,0	42,0
Masculino	20,2	24,3	24,3	31,2

Fuente: Encuesta de Opinión Pública ECP y CIEP-UCR septiembre, 2024

Al respecto, se puede observar en el gráfico X que quienes tienen una valoración negativa de la gestión del gobierno responsabilizan en mayor medida a este sobre el aumento de muertes de mujeres respecto al año 2023.

### GRAFICO X. NIVEL DE RESPONSABILIDAD DEL GOBIERNO ACTUAL SOBRE LA TENDENCIA DE AUMENTO DE MUERTES VIOLENTAS DE MUJERES RESPECTO AL AÑO 2023 EN EL PAÍS RESPECTO A EVALUACIÓN DEL GOBIERNO



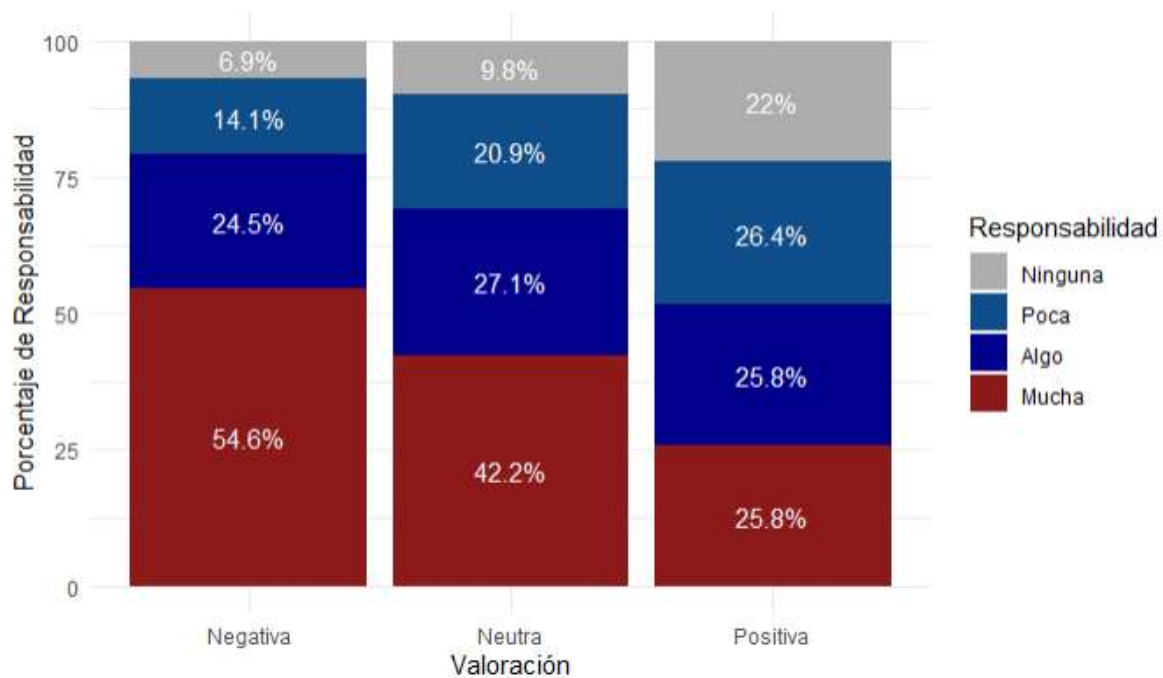


Fuente: Encuesta de Opinión Pública ECP y CIEP-UCR septiembre, 2024

Por otra parte, al cruzar la valoración de la gestión del presidente Rodrigo Chaves con la responsabilidad otorgada al gobierno actual, sobre la tendencia de aumento de muertes violentas de mujeres respecto al año 2023, el grupo que posee una valoración positiva de la gestión del presidente tiende a asignar menor responsabilidad del gobierno sobre este problema, ver gráfico X.

**GRAFICO X. NIVEL DE RESPONSABILIDAD DEL GOBIERNO ACTUAL SOBRE LA TENDENCIA DE AUMENTO DE MUERTES VIOLENTAS DE MUJERES RESPECTO AL AÑO 2023 EN EL PAÍS RESPECTO A EVALUACIÓN DEL PRESIDENTE**

Valoración	Ninguna responsabilidad	Poca responsabilidad	Algo de responsabilidad	Mucha responsabilidad
Negativa	6,9	14,1	24,5	54,6
Neutra	9,8	20,9	27,1	42,2
Positiva	22,0	26,4	25,8	25,8



Fuente: Encuesta de Opinión Pública ECP y CIEP-UCR septiembre, 2024

## EXPERIENCIAS DE VIOLENCIA

Con la finalidad de explorar las dimensiones físicas, sexuales y psicológicas de la violencia experimentada por las personas. Se solicitó a la población entrevistada que nos indicara si en los últimos dos años había vivido alguna experiencia de violencia. Las respuestas obtenidas mostraron que la mayoría de las situaciones presentadas son experimentadas con más frecuencia por personas identificadas con el género femenino.

Además, la experiencia de violencia más frecuente para las personas del género femenino es la humillación o ridiculización frente a otros (38%), seguido por experiencias de violencia de tipo sexual al ser forzadas a tener relaciones sexuales en contra de su voluntad (27%). En tercer lugar, se destacaron los intentos de contactos, toques o manoseos sexuales sin consentimiento (26%).

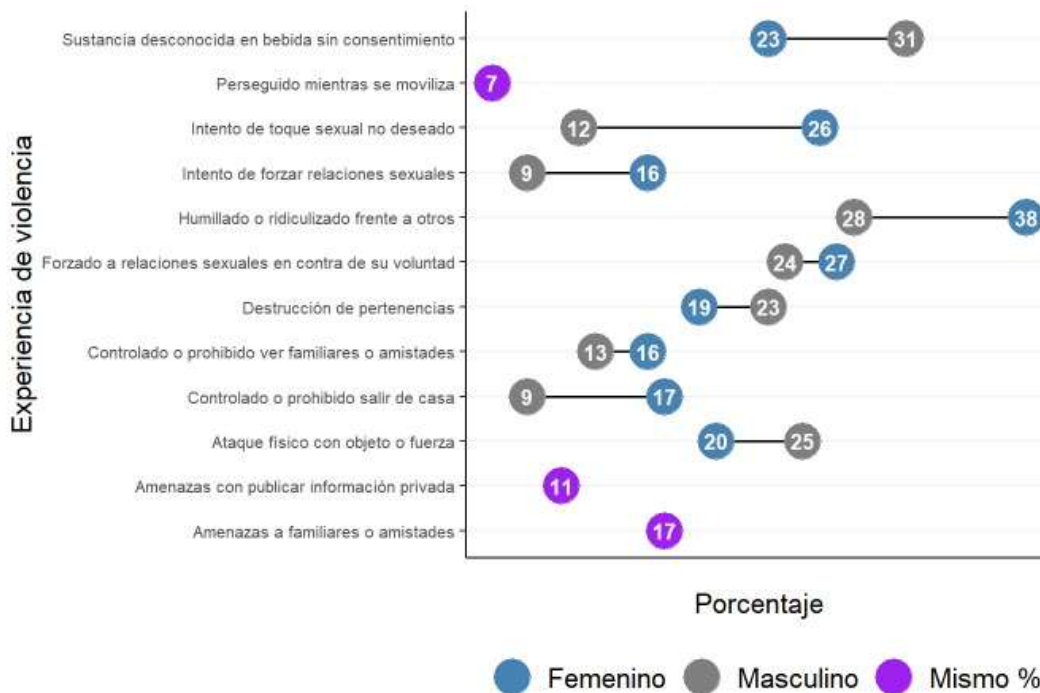
Por otro lado, para las personas identificadas con el género masculino, la principal experiencia de violencia es la administración de sustancias desconocidas en sus bebidas sin consentimiento (31%). Esto es seguido por experiencias de humillaciones o ridiculizaciones en público (28%), y en tercer lugar, los ataques físicos con objetos o uso de la fuerza (25%).

La experiencia de violencia en la que se presenta mayor diferencia entre las personas de género masculino y femenino corresponde a los intentos de contactos, toques o manoseos sexuales sin consentimiento, con 14 puntos porcentuales de diferencia. Esta situación fue reportada en menor medida por personas del género masculino (12%), en comparación con las de género femenino (26%).

Las diferencias más pequeñas entre géneros se observaron en experiencias de control o prohibición de ver a familiares o amistades, así como en los casos de violencia sexual al ser forzados a tener relaciones sexuales in consentimiento (ver gráfico X). Por otro lado, no se reportaron diferencias entre géneros en situaciones como las amenazas a familiares o amistades (17% de menciones en ambos géneros),

amenazas de publicación de contenido privado (11% de menciones en ambos géneros), y el ser perseguido o acechado al movilizarse (7% de menciones en ambos géneros).

### GRÁFICO X. EXPERIENCIAS DE VIOLENCIA SEGÚN GÉNERO



Fuente: Encuesta de Opinión Pública ECP y CIEP-UCR septiembre, 2024

### Miedo a que las leyes no sean aplicadas de manera justa e igual para todas las personas está presente entre los costarricenses

En esta oportunidad se consultó a la población por una serie de miedos que podrían estar presentes en las dinámicas sociales en el país. Estos temores cubren un diverso abanico temático. Las preguntas concretas fueron las siguientes:

En una escala del 1 al 7 donde 1 es Nada de miedo y 7 es mucho miedo ¿Qué tanto miedo tiene usted de...? 1. No contar con servicios básicos como agua y luz 2. Que decisiones importantes del país sean tomadas sin participación de la ciudadanía 3. Que los recursos públicos se utilicen de manera indebida o sin transparencia 4. Que las leyes no sean aplicadas de manera justa e igual para todas las personas 5. No poder expresar sus ideas o creencias libremente, así mismo, otros miedos cotidianos como 6. tener que vivir sola/o 7. Tener una cita o reunión con una persona desconocida 8. Compartir su información de contacto personal 9. Aceptar solicitudes de amistad en redes sociales 10. Tomar bebidas alcohólicas en lugares públicos 11. Tener que viajar sola/o en taxi o Uber/DiDi y 12. Andar solo/a en la noche.

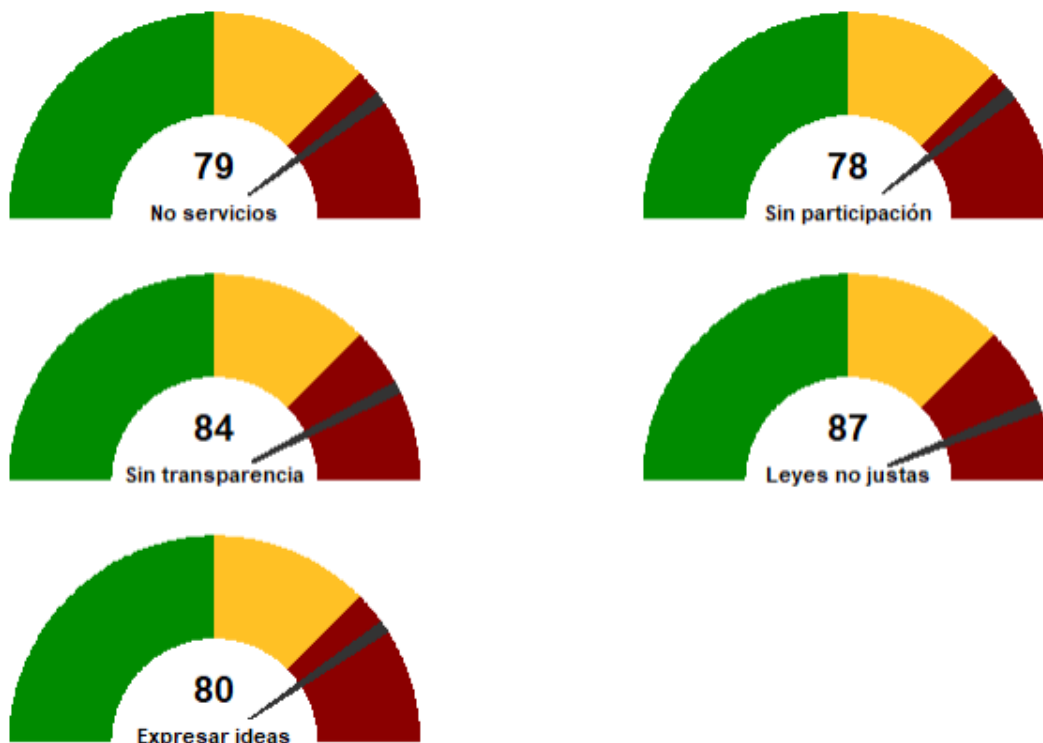
Cada uno de estos ítems se estandarizó y transformó a una escala 0-100, en la que un valor de 0 significa ningún miedo y 100 mucho miedo. Se hicieron 2 agrupaciones, una primera con los miedos del 1 al 5 para un primer índice, seguidamente se agruparon los miedos del 6 al 12 en un segundo índice. Al agrupar a todos los ítems del primer índice el valor promedio de miedo es de 82 puntos<sup>5</sup> en la escala 0-

<sup>5</sup> El Alpha de Cronbach del índice es 0.75

100, una cifra alta. Mientras que para el segundo índice el valor promedio de miedo es de 61<sup>6</sup>, considerado moderadamente alto.

No obstante, hay diferencias importantes según los temas examinados, para el primer grupo de miedos, en todos los casos analizados los valores promedios son altos. Como se aprecia en el gráfico #, el mayor miedo de la ciudadanía costarricense radica en que las leyes no sean aplicadas de manera justa e igual para todas las personas (87 puntos), le sigue la posibilidad que los recursos públicos se utilicen de manera indebida o sin transparencia (84 puntos) y en tercer lugar se ubica la eventualidad de no poder expresar sus ideas o creencias libremente (80 puntos).

**GRÁFICO #: VALOR PROMEDIO DE MIEDO SEGÚN LOS TEMAS CONSULTADOS, GRUPO 1.**

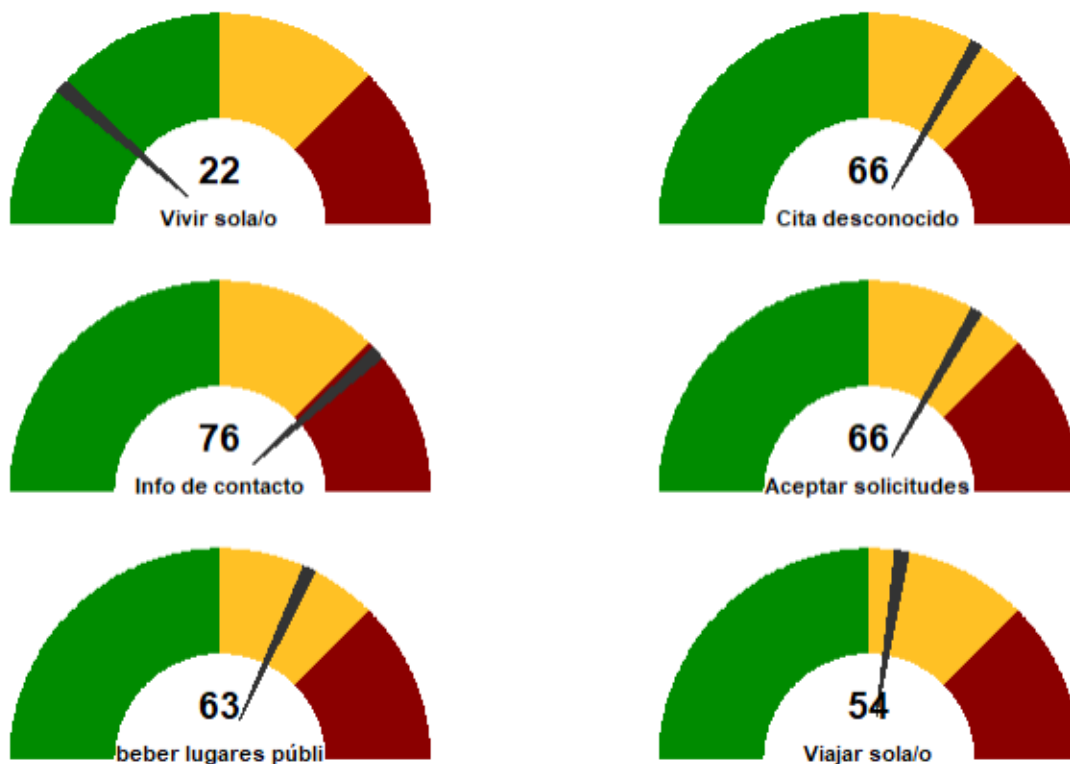


Fuente: Encuesta de Opinión Pública ECP y CIEP-UCR septiembre 2024

Mientras tanto, para el segundo grupo de miedos (ver gráfico) la ciudadanía teme que se comparta su información de contacto personal (76 puntos), también destacan los miedos a tener una cita o reunión con una persona desconocida (66 puntos) y el aceptar solicitudes de amistad en redes sociales (66 puntos), mientras que vivir sola o sólo se posiciona como el miedo con menor puntuación (22 puntos)

<sup>6</sup> El Alpha de Cronbach del índice es 0.79

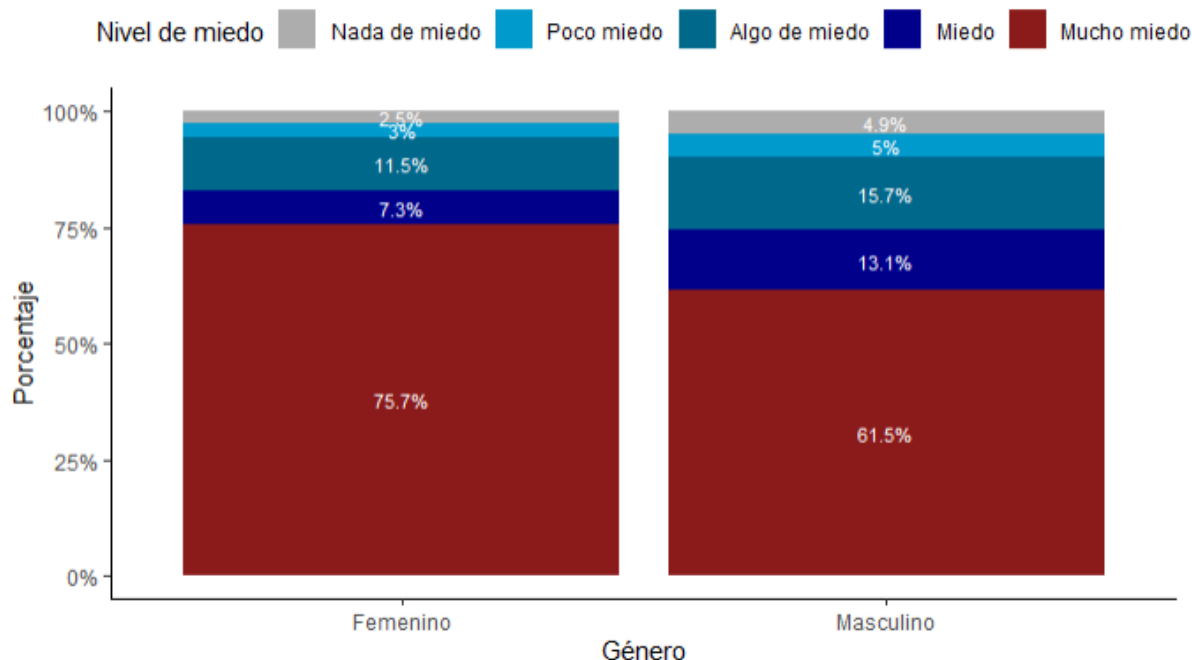
**GRÁFICO #: VALOR PROMEDIO DE MIEDO SEGÚN LOS TEMAS CONSULTADOS, GRUPO 2.**



Fuente: Encuesta de Opinión Pública ECP y CIEP-UCR septiembre 2024

Seguidamente, al visualizar por género los principales miedos de ambos índices, se observa que para el caso de que las leyes no sean aplicadas de manera justa e igual para todas las personas, independientemente del género se percibe mucho miedo ante esta posibilidad, alcanzando los valores más altos en la distribución tanto en personas identificadas con el género masculino como aquellas identificadas con el género femenino con 75,7% y 61,5% respectivamente.

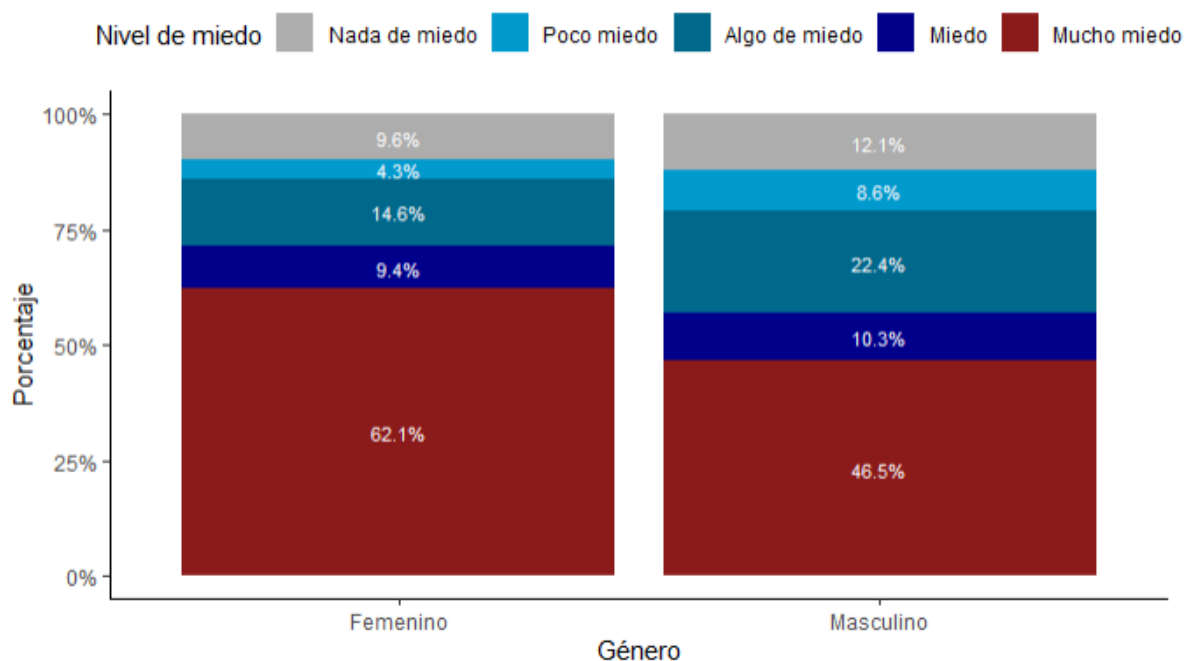
**GRÁFICO #: NIVEL DE MIEDO A QUÉ LEYES SEAN APLICADAS DE MANERA INJUSTA Y DESIGUAL, SEGÚN GÉNERO.**



Fuente: Encuesta de Opinión Pública ECP y CIEP-UCR septiembre 2024

Para el caso del segundo grupo de miedos, donde el principal es que se comparta su información de contacto personal con 76 puntos, la segmentación por género muestra que para ambos casos la categoría de mucho miedo es mayoritaria tanto en personas identificadas con el género masculino como aquellas identificadas con el género femenino con 46,5% y 62,1% respectivamente.

**GRÁFICO # NIVEL DE MIEDO A QUE SE COMPARTA SU INFORMACIÓN DE CONTACTO, SEGÚN GÉNERO.**



Fuente: Encuesta de Opinión Pública ECP y CIEP-UCR septiembre 2024